

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 21 de Julio de 1922

Dirección Telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.115

LA ALTA COMISARÍA Y EL NUEVO PLAN EL "CASO" BERENGUER

El general Berenguer, se ha marchado definitivamente de Marruecos...

Ha dejado el caudillo su puesto a otro, amargado ya de tanta campaña infame, acuciado por la difamación de los que, inspirados al parecer por nuestros enemigos, han hecho una labor negativa, de anulación, que ha llevado a los hogares más tristura que alegría, que ha envenenado pasiones, que ha apagado en todos entusiasmos y esperanzas; que ha desacreditado una empresa tan necesitada de entusiasmos y de voluntades como la marroquí, arrastrando de paso a uno de los pocos hombres capacitados en España para Marruecos y conocedor del problema africano.

Pero somos así en España. La irreflexión, la ignorancia de nuestros problemas internos nos deja llevar del llamarazo y de la turbamulta.

Marruecos es el fantasma nacional, la ruina de España!

Han gritado y repetido los que no sabiendo de Marruecos un ardite, tienen el sistema,—casi siempre por acreditar una postura en la falsa política,—de hacer a diario un poquitín de guerra.

Ya ha hablado Berenguer en el Senado.

Ha mostrado pruebas que han hecho pensar con serenidad a los llamados a aplicar justicia.

Hablarán extensamente los políticos sobre el «caso» Berenguer.

Las grandes empresas tienen sus triunfos y sus fracasos, sus victorias y sus adversidades.

Esto no es un hecho nuevo, pues la historia los repite frecuentemente.

Pero más que nada, lo que no deja lugar a dudas, lo que se manifiesta con toda su iniquidad, es la despiadada campaña que contra Berenguer se ha hecho.

Hay que sopesar en este general sus fracasos y sus errores, con toda la formidable labor desarrollada antes, y después particularmente, de los días del desastre.

Los que hemos sabido de cerca de sus desvelos y de su labor agobiadora, de su fé y de su entusiasmo para la causa marroquí—donde desde muy joven puso su vida,—no podemos por menos de expresar nuestro sentimiento y nuestra amargura ante el premio de ingratitud y de injusticia que recibe el caudillo, de la misma a quien él no regateó desvelos ni energías.

Contra lo que muchos niegan, podemos afirmar que en ninguna otra nación se hubiese tolerado una campaña como la hecha contra Berenguer, como en ninguna nación tampoco hubiesen dejado los gobiernos que en un problema tan vitalísimo como el de Marruecos viviese ignorado y al margen de la vida nacional.

Fué un fracaso, no personal ni directo, sino el fracaso de toda una generación política egoísta y llena de podredumbre.

Y ateniéndose al «caso Berenguer» tan doloroso,—los hu-

manos sujetos a errores debemos reconocerlo así,—recojémos la nota del día.

«A la misma hora en que el general Berenguer abandona el mando de sus tropas, víctima de una campaña difamatoria, la república brasileña procesa a numerosos periodistas como inductores de una pequeña rebelión militar».

¿Qué se ha conseguido con esas campañas?... Fomentar el odio a Marruecos cuando más necesita la empresa del cariño de sus primeros factores.

Nada interesado tenemos que agradecer al general Berenguer; por eso hablamos con independencia, y la calidad de tales pueden tener nuestras manifestaciones. Al dedicarle nuestro saludo de despedida con respeto y cariño, creemos cumplir el deber de todos los que, interesándonos en el problema africano, somos atentos expectadores de la actuación de los elementos directores. Otra cosa, sería una ingratitud incalificable.

Y ahora solo nos queda preguntar: ¿se ha resuelto el problema? Después de los fuertes alabanzos y del cambio de figuras ¿qué habrá?... La interrogación queda abierta; pero nos complacemos en estampar aquí estas frases del general Berenguer: «El fuerte puede ser protector; el débil necesita que lo protejan».

(De Diario Marroquí)

DEPÓSITO DE CARBÓN

Segismundo Moret, 25.—Cádiz

Encina buena, a 3'30 ptas. arroba.—
Carboncilla, a 3'10 arroba; Kilo a 30 céntimos.—Carbón de Cok, a 2'25; kilo a 25 céntimos.

Peso completo.

Se sirve a domicilio.

Espléndido obsequio

El señor don Saturnino Veiga, del que nos hemos ocupado con ocasión de habersele impuesto la medalla de oro de Salvamento de Naufragos, ha querido dar una prueba de su gratitud, regalando cajas de pescados a la «Asociación Gaditana de Caridad», «Hermandad de los Pobres», «Asilo de la Infancia» y «Siervas de María».

Es un rasgo que merece los mayores aplausos.

Bromas y Veras

Equilibrio y compensación

Mucho antes de que los *señores* hombres de ciencia descubriesen las leyes del equilibrio y la compensación, ya los tatarabuelos de los actuales hurdanos o jurdanos, o curdanos, porque el mismo diputado del distrito ignora si representa a las Hurdas o las Jurdes, conocían las tales leyes resumidas en este adagio: «Cuando una puerta se cierra, otra se abre».

Yo abrigada una duda, que es lo único que se debe abrigar en la estación veraniega; una duda cruel, porque mi fogosa pasión por el empirismo no me permitía digerir bien los postu-

lados de esas leyes del equilibrio compensador y necesitaba contrastar con hechos reales y tangibles las verdades abstractas de esas leyes.

No me bastaba saber, por ejemplo, que cuando baja Sánchez Guerra, sube Romanones; que cuando don Melquiades va al Norte, el Noy de Sucre, se dirige al Sur; que citando en Cádiz se levanta el polvo, se gestiona el funcionamiento de una regadera y cuando ésta funciona, será cuando ya los polvos del verano traigan los lodos del invierno.

No me bastaba saber todo esto y necesitaba un hecho indubitable, la concreción experimental que la vida acaba de ofrecerme, desarrollada en estas dos noticias:

«Jaén.—El Fiscal de la causa contra Juan Ríos, solicita para el procesado cuatro penas de muerte».

Es verdaderamente horrible el desequilibrio que supone para la sociedad el hecho de matar cuatro veces a uno de sus miembros; pero para eso está la equilibradora ley de la compensación, contenida en la segunda noticia:

«Málaga.—En una casa de huéspedes de esta capital una señora ha dado a luz cuatro criaturas absolutamente normales».

He aquí la prueba legal e ineluctable de la compensación. Apenas enterada la previsor Naturaleza de que tratamos de segar cuatro vidas en un solo hombre, se apresura a crear otras cuatro vidas en una sola mujer.

Admirable ley; pero más dignas de admiración son las deducciones que de la Ley se desprenden.

¿Saben ustedes por qué las gatas paren siete preciosos mininos?—Para compensar la pérdida de siete vidas que significa la muerte de un solo gato.

Pero aún hay más. ¿Saben ustedes por qué escribo hoy en prosa mis *Bromas y Veras*?

Porque hoy he tenido que hacer un verso para un album; otro, para un abanico; otro, para un anunciante; otro, para una postal que mi amigo dedica a su novia, y unas décimas espezuznantes para ese ciego que vende billetes de loterías y le acompaña el chiquillo de la voz apocalíptica y detonante.

La prosa me sirve para eliminar las toxinas acumuladas por el verso en mi humilde organismo.

¡Postrémonos ante Natura y acatemos las sabias leyes del equilibrio compensador!

RAMÓN BUJONES.

PAL-LAS

Diccionario Enciclopédico en cinco idiomas

Español, Francés, Inglés, Alemán, Italiano. 165.000 artículos, 4.000 grabados, 1.600 páginas.

Precio 12 pesetas
Pedidos: Joaquín Horta, Girona, 11. BARCELONA

Juan Gil Neira

Cosario entre Cádiz y Larache
Oficina provisional.
Tardío y Compañía, Rosario, núm. 37,
y en Larache, Plaza España, núm. 7.

Almuerzo en honor de don Saturnino Veiga

Continúa la lista de los adheridos:

- D. Benigno Estévez.
- » Nicomedes Estévez.
- » Esmeraldo Domínguez.
- » Federico Nadal.
- » Rafael García.
- » Antonio Rembado.
- » Manuel Ortega.
- » José Olivera.
- » Máximo Otero.
- » Anselmo Chapala.
- » Miguel Rodríguez.

Se reciben las adhesiones en los Establecimientos de don Arturo Gallego, «La Vizcaina» y «Nuevo Correo».

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa produce es de superior calidad.—Pastora 9.

HARINA LACTEADA Nestlé

El mejor alimento para niños convalecientes y ancianos



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ Gran Vía Layetana 41. Barcelona

Postales de la Región

San Fernando

Se realizan activas gestiones para llevar a la práctica la instalación de una sucursal del Banco de Cartagena, en el local que en la Avenida de Beranger ocupa el Bazar «Iris».

—El día primero de agosto próximo, comenzarán los exámenes de fin de curso en el Centro Obrero.

El tribunal está integrado por jefes y oficiales de Marina y otras personalidades ajenas a la Sociedad.

—Ha llegado a la Carraca el cañonero «Laya», y ha salido para Ferrol el cañonero «Marqués de la Victoria».

—Ha sido nombrado ayudante del general de Infantería de Marina don Camilo Martínez Francés, el comandante don Rafael Barrionuevo.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR
Pañalba, 38. 3.º CADIZ

Empresa de Automóviles F. & S.

Servicio al Baleario Victoria y viceversa

PUNTO DE SALIDA:

Gobierno Civil desde las nueve de la mañana, cada 30 minutos

Precios

Pesetas 0'50 el asiento hasta las 12 de la noche
» 1'00 el asiento desde las 12 de la noche en adelante

EUREKA, S. A.

Nueva baja de precios

San Diego, fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0'60
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0'65
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0'70
Ciencz, Inglés, Francesa, etc., pieza a	0'05 y 0'10
Vafé Puerto Rico, marca YAUCO, kilo	7'80
» Puerto Cabello, kilo	6'60
Azúcar refinada New-York, la mejor del mundo	1'80
Arroz Bomba superior, el kilo	0'90
Garbanzos, lo mejor que se cria en España, el kilo	1'40
Habichuelas Pinet, el kilo	0'90
Jabón extra, en tacos de 200 y 400 gramos, el kilo	1'25
Leche condensada Los Príncipes, lata a	1'40
Alpiste y Trigo superiores, kilo	0'60
Sardinas, marca Albo, lata	0'55

De todos los artículos solo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas su por menor precio se prestan más a la competencia.

- En el Gobierno civil -

Los tres primeros pliegos.—Denuncias.—Más denuncias.—El «Borricho» es ladrón desgraciado.—Un incendio.—Documentos municipales y de Hacienda.—Veterinario titular.—Subasta.—Requisitorias.—Deudores.—Visitas y cabildos.—Fin.

La primera noticia que nos trae el correo de hoy es que en Algeciras han sido presos, por provocar escándalos en la vía pública, dos individuos.

La segunda, una denuncia de la guardia civil del Puerto, contra el conductor de un carruaje que infringió el artículo 29 del Reglamento de carreteras.

Tercer pliego: lo leemos.

Se trata de un edicto del alcalde de Cádiz sobre arbitrio por utilización del alcantarillado.

Seguimos leyendo.

La Guardia civil del puesto de Tarifa denuncia a Rafael Arrebola Martín por infracciones al reglamento de carreteras y caminos, llevadas a cabo conduciendo 45 cabezas de ganado cabrío.

En la carretera que conduce desde Cádiz a la inmediata ciudad de San Fernando, cinco carreros han sido denunciados por infracción del reglamento de policía de carretera.

En un chozón de la era del cortijo llamado «La Sevillana», situado en terrenos del término de Villamartín, un individuo apodado «El Borricho», natural de Arcos, robó unas botas, un pantalón drill, una manta de lana, una cojinetas vacía y una jaquima.

Dicho individuo desapareció del lugar donde cometió el delito y ha sido preso por la guardia civil del puesto de Villamartín al pretender vender las prendas en dicha población.

Dijo llamarse Manuel Bernal Jaén, y ser soltero y de 26 años de edad.

Se confesó autor del robo y las prendas fueron recuperadas por la benemérita, menos las botas, por que estas se las había vendido a un recobero de Bornos.

El Manuel Bernal «Borricho» ingresó en la cárcel.

Participan desde San Roque que en la casa número 10 de la calle Aurora, se declaró un incendio, que fué tras mucho trabajo, sofocado por la guardia civil y los vecinos.

Quedaron destruidas numerosas

cargas de leña que estaban almacenadas en dicho local.

Documentos municipales del Ayuntamiento del Puerto de Santa María; entre ellos figuran el extracto de los acuerdos tomados por aquel cabildo.

Varios documentos de Hacienda para que sean publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Edicto declarando expuesto al público, en la Secretaría del municipio de Alcalá de los Gazules y por plazo de quince días, un proyecto de presupuesto extraordinario formado para poder satisfacer lo que dicho cabildo adeuda al contingente.

Se halla vacante y es sacada a concurso, la plaza de veterinario titular de la villa de Conil.

En la administración de Aduanas de La Línea de la Concepción, se verificará el día 3 del próximo agosto, a las once de la mañana, subasta pública para la venta de numerosas mercancías procedentes de abandono.

Una requisitoria de la Capitanía General de la segunda región llamada a Aureliano Blanco Silva.

Anuncio relativo a la deuda pública: los deudores son vecinos del Puerto y de Jerez.

El Juzgado de Jerez interesa la búsqueda de Manuel Reina Alvarez, vecino del Puerto, para constituirlo en prisión.

El Gobernador civil accidental, señor don Fernando Gamero, recibió en su despacho oficial, al general señor don Manuel Gurri, presidente del Centro del Ejército y la Armada, y al alcalde de Cádiz don Francisco Clotet.

Y como por estos lares no hay más «coca» que noticiales sean, doy por terminada esta crónica.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

ELECTRICIDAD

Empresa de Instalaciones con servicio gratuito para su conservación

Luz completa ptas. 8'50

Pagos mensuales o semanales.

Gaspar del Pino, 1. Teléfono, 458

Notas del Ayuntamiento

Durante la próxima semana corresponde la inspección de los servicios municipales a los señores concejales siguientes.

Aguas y Consumos, don José María Pérez Halcón.

Empedrados, don Antonio Millán y don Adolfo Gutiérrez.

Matadero, don Fermín Hoyos.

Mercado de la Libertad, don Joaquín Mercado.

Pescadería don Adolfo Gutiérrez.

Alumbrado; don Rafael Montiel.

En el día de ayer la recaudación del impuesto de Consumos fué de pesetas 6.816'93.

POLITECNIA

Institución de Enseñanza

Bachillerato, Carreras militares y de la Armada, Curso preparatorio de medicina, Telégrafos, Correos, etc.

Primera Enseñanza con matrícula limitada

Reglamentos, informes y matrículas de 10 a 12 y de 4 a 6
MARQUES DE VALDE YÑIGO, NUM. 2
(Esquina a San Francisco.—Muy próximo al Instituto)

GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno
Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores.
Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros :
San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

VDA. DE LUIS SALVADOR

Sacramento, núm. 11.—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Por falta de número no se celebró reunión la Comisión de Fiestas, ha sido convocada nuevamente para mañana sábado.

Para mañana sábado, ha sido citada la Comisión de Hacienda para tratar asuntos de trámite.

A pesar de ser festividad oficial, hubo trabajo en las oficinas municipales, por tener que reunirse el Excelentísimo Ayuntamiento en cabildo ordinario.

Mañana a las diez y seis horas, se reunirá, de segunda citación la Comisión de Empedrado, para despachar diversos asuntos de trámite.

Dr. Gilardón

Consulta médicoquirúrgica de 2 a 4
Isabel la Católica, 2.—Teléfono 210

Ayuntamiento DE CÁDIZ

Arbitrio sobre alcantarillado
Edicto

Consignado en el Presupuesto Municipal vigente del presente año, el arbitrio sobre utilización del Alcantarillado, que establece el artículo 137 de la vigente Ley Municipal, esta Alcaldía invita por medio del presente a todos los señores Propietarios, administradores o representantes legales de dueños de fincas urbanas en esta Capital, a presentar en el Negociado de Arbitrios de esta Excm. Corporación en el plazo de diez días a contar desde la publicación del presente, declaraciones con arreglo a los impresos que le serán facilitados en el expresado Negociado, de las rentas líquidas de cada una de sus fincas.

Establecido también en las bases para la cobranza del referido arbitrios que los propietarios de fincas que en el plazo de tres meses, que se empezará a contar desde la publicación del presente edicto, no tengan hechas las acometidas a las alcantarillas, donde esta existan, pagarán un recargo de 25 por 100 sobre sus cuotas; llamo la atención de lo mismos, sobre el referido extremo, en la seguridad de que han apresurarse, los que se encuentran en el caso antes expresado, a llevar a efecto las obras necesarias, para evitarse el pago del mencionado recargo, que esta Alcaldía desearía no tener que exigir.

Cádiz a 20 de Julio de 1922.—El Alcalde, Francisco Clotet.

PEDID

Anis Olmo 22º
CONSTANTINA

Apuntes

de Sociedad

La distinguida señora doña Concepción Pedemonte, esposa del señor Alonso Sevión, dió a luz un niño felizmente.

—Salió hoy para Jerez de la Frontera, de donde regresará el domingo próximo, don Francisco de Bedoya.
—En la parroquia Castrense de San Fernando se celebraron honras fúnebres en sufragio de don Salvador Cerón Gutiérrez.

—El Excmo. Sr. D. Ricardo Fernández de la Puente, ha donado un premio de 50 pesetas para los alumnos del Centro Obrero de San Fernando.
—Regresó de Africa, con licencia el artillero de la Batería Expedicionaria de esta Comandancia don José Tello, oficial del Banco de España.

RAMÓN REY LUCERO

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes
Isaac Peral n.º 13. Cádiz

De Hacienda

Se han puesto al pago para mañana, los libramientos siguientes:

Señores Hervías Hermanos y señor tesoro de Hacienda.

Terry **COÑAC** Terry

Terry **MARUJA** Terry
MANZANILLA OLOROSA

Terry **MAHOMA** Terry
AMONTILLADO FINO

Terry **COÑAC** Terry

TELÉFONO, 357

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.—CADIZ

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta y Melilla.—Admiten carga.

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º—Teléfono, 58

Oloroso Sangre y Trabajadero

Amontillado **BASILIO**

Acuerdos de la Diputación

Oficio de pésame por la muerte de los jóvenes artilleros Díaz Merello y Viniegra.

El señor vicepresidente de la Comisión Provincial dirige el siguiente oficio al coronel primer jefe de la Comandancia de Artillería de esta plaza: «Concedora esta Excm. Comisión Provincial de la desgracia que acaba de experimentar ese prestigioso Cuerpo de su digno mando, con la muerte tan heroica como gloriosa que en los campos de Tetuán han encontrado los malogrados jóvenes que pertenecieron al mismo, don José Díaz Merello y don José Viniegra y González-Roldán, fué acuerdo unánime, conste en acta su pesar, y comunicarlo así a U. S., con la expresión del mayor testimonio de condolencia del mencionado Cuerpo Provincial.

Lo que en cumplimiento del citado acuerdo, tengo el honor de comunicarle, con mi consideración personal más distinguida y particular pesar.

Dios guarde a U. S. muchos años. Cádiz 20 Julio de 1922.

El Vicepresidente, Juan Ravina de Cortázar.—El Secretario, José Balán Falero.

También se han dirigido oficios de pésame a la señora doña María Merello, viuda de Díaz Brau, y al señor don Joaquín Viniegra y Lasso de la Vega.

Fábrica de Pan de Cristóbal García.

—El pan que provee esta casa, es de superior calidad.
Peñalba, 40. CADIZ

Sesión del Ayuntamiento

A las cuatro y media, abre la sesión el alcalde señor Clotet.

Asisten doce concejales.

Se aprueba el acta de la anterior.

Apruébanse dos informes de urbanización, relativos a la venta de una finca en Extramuros.

Informe de la Comisión de Fomento, para otorgar un premio a un obrero de Cádiz, del arte tipográfico, en la exposición regional Andaluza.

Se aprueba.

Otro, relativo a un cuestionario remitido por la Junta de Fomento y mejora de casas baratas.

Queda también aprobado.

La misma suerte corre otro informe respecto a bajantes de la casa número 11 de la calle Isabel la Católica.

Se lee otro informe de la escuela de prácticas de niñas.

Queda aprobado.

También acuerda el cabildo adquirir 100 ejemplares de un libro titulado Relato histórico de Cádiz, escrito por doña Angeles Pérez Cazalla.

Varias licencias de obras, son asimismo aprobadas.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de notificaciones sobre asignación de liquido imponible sobre Kioscos.

Se aprueba.

Expuesto sobre vacantes de bomberos.

EMPRESA PAEZ

Novísimo servicio de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios A PRECIOS REDUCIDOS

PUNTOS DE SALIDA

Cádiz: Hotel Victoria, frente al Gobierno civil.—Oficina en el hotel, teléfono, 261.
San Fernando: Plaza de la Iglesia, frente a Correos y la Mallorquina.
Algeciras: Café de La Estrella, en la Marina.—Oficina en dicho Café.

PRECIOS

BERLINA O PESCANTE		INTERIOR	
De Cádiz a Algeciras	18'75	De Cádiz a Algeciras	12'50
De San Fernando a Algeciras.	16'65	De San Fernando a Algeciras.	11'10

HORARIO

DIAS IMPARES		DIAS PARES	
De Cádiz a Algeciras	a las 10	De Algeciras a Cádiz	a las 6
De San Fernando a Algeciras	a las 11	Llegada a S. Fernando	a las 5'15
Llegada a Algeciras.	a las 16	Llegada a Cádiz	a las 12
En combinación con el tren corto de Jerez en San Fernando y vapores a Gibraltar en Algeciras.		En combinación con el tren mixto para Sevilla y Madrid.	

Tanto a los señores viajeros de San Fernando a Algeciras como a los de Tarifa a Cádiz, podrán serles reservados sus pasajes con anticipación, sin tener por esto que pagar el recorrido completo de Cádiz-Algeciras o viceversa.

Se aprueba.
Sobre cuentas de presos de junio y relaciones de jornales, etc.

Pasan varias instancias a las Comisiones.

El Sr. Treviño se ocupa de los baches de la carretera de Extramuros.

El Sr. Alcalde dice informará la Comisión.

El Sr. Fernández Repeto excita a la Alcaldía para que se den facilidades a los viajeros de los trasatlánticos sobre despacho de equipajes, en Consumos.

La Comisión dicen que pueden ser despachados.

Sr. García Misol opina que no hay necesidad de ampliar dicho servicio a horas intempestivas de la noche, porque en Aduanas no lo hacen.

Rectifica el Sr. Fernández Repeto e insiste en que sea o no reglamentario, en Aduanas despachan todos los equipajes a todas horas los vistas de Aduanas y que así eluden los viajeros el pago de derechos de consumos.

Denuncia el orador que unos viajeros procedentes de Fernando Poo, fueron registrados en consumos y por ser hora intempestiva, se les obligó a depositar allí los efectos de pago.

El señor Treviño, dice que también por las mismas causas se detienen los carros procedentes de Chiclana, con perjuicio de la custodia del vehículo.

El señor alcalde dice que la Comisión ofrece ocuparse del asunto.

Se levanta la sesión a las cinco.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

Cines públicos

Plaza de la Constitución

Programa para hoy

- 1.º Cómica.
- 2.º Una interesante película.
- 3.º Una graciosa cinta.
- 4.º y 5.º Episodio 4.º de la historia cinematográfica «El gran negocio».

Segunda sección

- 1.º Cómica.
- 2.º Una curiosa cinta.
- 3.º Cómica.
- 4.º y 5.º Episodio núm. 5 de la historia cinematográfica «El gran negocio».

Plaza Isabel II

Programa para hoy

- 1.º Cómica.
- 2.º Una interesante película.
- 3.º Cómica.
- 4.º y 5.º Episodio núm. 3 de la historia cinematográfica «El gran negocio».

Segunda sección

- 1.º Cómica.
- 2.º Una divertida cinta.
- 3.º Cómica.
- 4.º y 5.º Episodio núm. 4 de la historia cinematográfica «El gran negocio».

Reservado a la casa

Sánchez Cossío

Bernal.—Enfermedades de la piel.
Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2, Rosario Cepeda número 28.

Notas del Día

Por faltas

Fueron detenidos en la calle Hércules un matrimonio, que se encontraban riñendo promoviendo un fuerte escándalo.

Telegrama

He aquí el dirigido hoy: San Sebastián.—Jefe de Palacio de Su Magestad la Reina Madre.

Ruégole lleve mi más respetuosa salutación por cumpleaños de hoy, a la Soberana de ayer, que dejó indeleble recuerdo de sus virtudes en el alma de todos los españoles.—El Alcalde.

Matilde Moreno

Se asegura que en el próximo mes de Octubre actuará en esta capital la Compañía de la celebrada actriz Matilde Moreno.

Anís de

“La Asturiana”

LIBRETAS

para la

Venta del Alcohol

SE VENDEN EN LA

Imprenta Artes Gráficas
TOPETE, 1

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

Notas militares

Servicio de la plaza para el día 22 de Julio de 1922.

Parada, Cádiz.

Jefe de día, de Sr. Teniente Coronel de Cádiz, don Gonzalo Chacón.

Imaginería de id., otro de Artillería, don Miguel Fajardo.

Hospital y provisiones, 2.º Capitán de Cádiz.

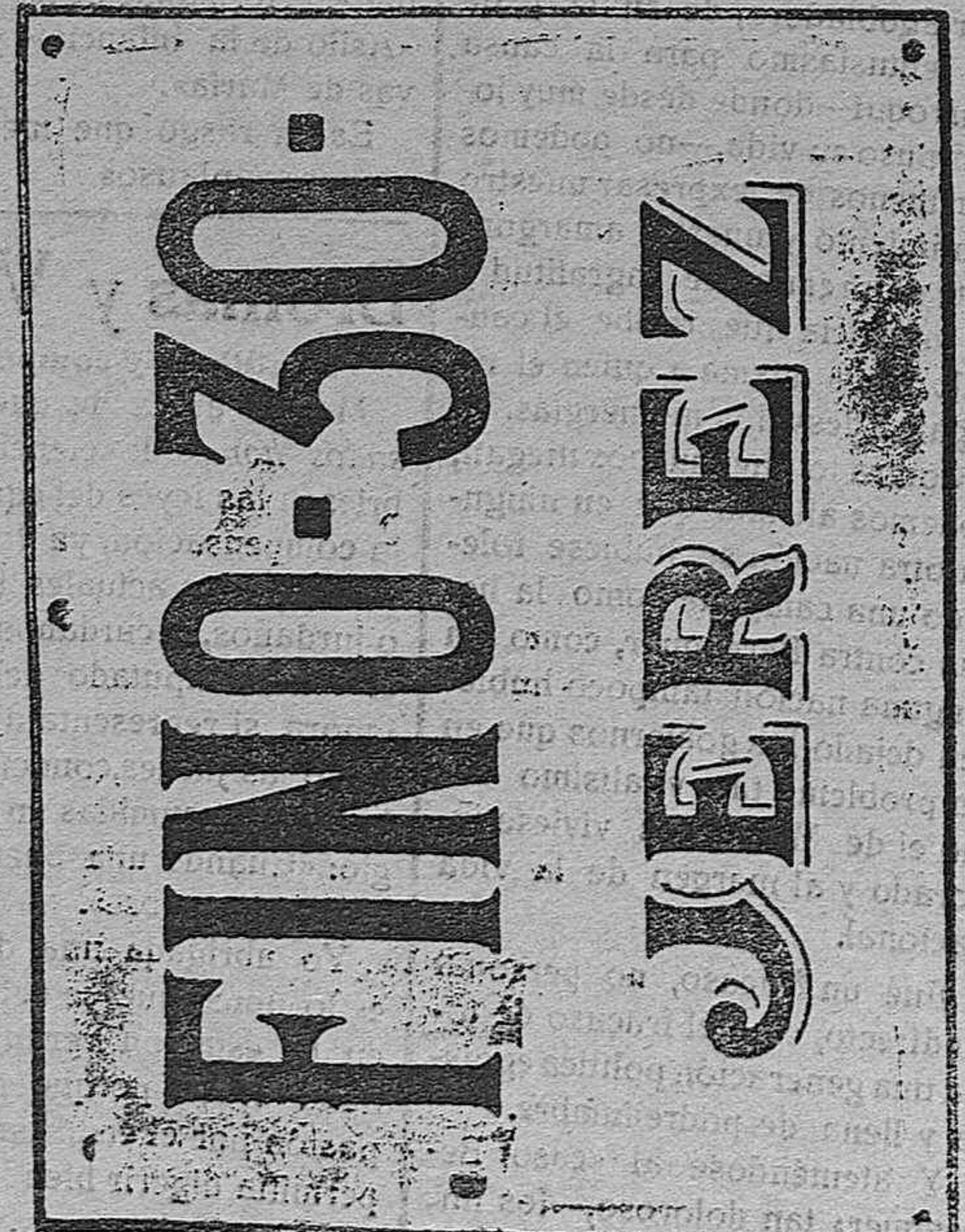
Vigilancia, un oficial de cada Cuerpo. Conducción de enfermos: Artillería. Carro: Cádiz.

Cartelera

Teatro Circo Verano

Función para esta noche:
Reaparición de los dos cantantes Cecilia de Doncos y Franco Rosendo. También tomarán parte las bellas canzonetistas Elenita Martínez y Paquita Robles.

Dos sesiones: primera, especial, a las 8 y 30 y segunda, extraordinaria, a las 10.



POR TELEFONO

España Misceláneas telegráficas

El yate de Cambó.—Armando Guerra

Ferrol.—El yate adquirido por Cambó, que enarbola la bandera catalana y tiene dos motores, ha sufrido averías a la altura de Estaca de Vares.

—Ha llegado el colaborador de «El Debate» Armando Guerra, para pasar unos días con su hijo que es alumno de la Escuela de Ingenieros Navales.

Consecuencias de un sa- blazo

Córdoba.—El guardia Manuel Martínez trató de detener al car- rero Manuel Varona y éste le agredió.

El guardia hizo uso del sable y propinó a su agresor un sa- blazo de pronóstico reservado.

Cortando por lo sano

Madrid.—El Gobierno alemán tiene el proyecto de separar de sus cargos a los empleados del Estado y de Justicia, no adictos a la idea republicana.

El Gobierno ha destituido a siete gobernadores, por lenidad en la vigilancia de Centros reacionarios.

Dos estrenos

Sevilla.—En el teatro de Reina Victoria se estrenó una zarzuela en un acto, de Carlos Allén Perkins, música del maestro Luna, titulada «La Flor del Camino».

También se estrenó anoche, por la compañía Valenti-Muro, un entremés andaluz, titulado «Cada uno en su sitio», original del literato sevillano José Sánchez León, que gustó.

Maura enmudece

Madrid.—Ayer sufrieron en los círculos políticos gran decepción porque se esperaba que el señor Maura hablaría en el Congreso, pero éste solo hablará en el caso de que se abra debate sobre la totalidad del proyecto de ordenación ferroviaria.

Visitas al Presidente.— El cumpleaños de la Reina Regente.

Madrid.—En su despacho del Ministerio de la Guerra, fué visitado el Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, por los señores Ruiz Jiménez, Arzobispo de Tarragona, general Primo de Rivera y don Santiago Alba.

—Con motivo de ser el cumpleaños de la Reina doña María Cristina, muchos edificios ostentaban colgaduras.

No hubo oficinas públicas y las fuerzas de la guarnición han vestido de media gala.

Viaje del ministro de Estado.

Madrid.—Del 26 al 27 de este mes marchará a la frontera francesa el señor Fernández Prida acompañado del jefe del Gabinete Diplomático, con objeto de recibir al Presidente de la República Argentina señor Alvear. Del 4 al 5 del próximo mes marchará a Asturias el señor Fernández Prida para pasar el resto del verano.

Una nota diplomática del Ministerio de Estado.

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota diplomática en la que, haciendo referencia a un sueldo publicado por A. B. C., en el que se comentan nuestras negociaciones con Alemania, se manifiesta que es notoriamente inexacto

cuanto en dicho sueldo se dice y que debe estar inspirado por agentes alemanes.

Según dicha nota no es cierto que se hayan puesto dificultades por nuestros delegados para llegar a una inteligencia comercial con Alemania.

Lo que ocurre es que no pueden aceptarse las imposiciones de dicha nación muy especialmente en lo que se refiere a sus protestas por el coeficiente de depreciación de la moneda el cual ha de mantenerse si no quieren causarse graves perjuicios a las industrias nacionales.

Sánchez Guerra, ¿es ministro de la Guerra?

Madrid.—El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil comentando un sueldo publicado por «El Sol», en el que se expresa la duda de si el presidente del Consejo es o no ministro de la Guerra a juzgar por el texto del decreto, o simplemente encargado de los asuntos del departamento, ha dicho que no hay duda ninguna que Sánchez Guerra es ministro del Ramo, como lo han sido en casos análogos otros señores de otros departamentos.

Esta afirmación está fundada también en precedentes como por ejemplo, el caso del señor Maura en el Gabinete Nacional encargándose de la cartera de Gracia y Justicia por pase del conde de Romanones a otro ministro.

La supresión del adverbio *interinamente* en el texto del decreto, demuestra estas mismas manifestaciones.

Dijo a los periodistas el subsecretario que había visitado al presidente el conde de Colomí para tratar del Congreso de Comerciantes próximo a celebrarse.

Las recompensas a la policía.

Madrid.—El señor Piniés ha rectificado ciertas declaraciones atribuidas por la prensa al general Arlegui, según las cuales, este señor se había quejado de que a la policía no se le había recompensado debidamente por actos meritorios del servicio.

Dijo el señor Piniés, que en tres de marzo se dirigió con una comunicación al gobernador de Barcelona, preguntando si había algún funcionario merecedor de recompensa, contestando Martínez Anido negativamente, con fecha 15 del indicado mes.

De la ciudad condal

Barcelona.—El general Arlegui ha manifestado que el atentado, contra el jefe de la policía don Honorio Inglés, se debe a la represalias de los anarquistas por trabajos realizados por aquel que dieron lugar a la detención de algunos de ellos.

Se lamenta de que no se concedan recompensas a los policías y se ha dispuesto que los establecimientos de ciertas barriadas se cierren a la una de la noche.

«Gaceta»

Madrid.—Publica una Real orden dando cuenta del laudo de Francia determinando que lo referente a los beneficios de la guerra no son aplicables a súbditos españoles residente en dicho país.

—Convocando a concurso para la construcción de un ferrocarril de Trancón a Balaguer.

—El Diario Oficial publica disposición destinando a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que han reingresado en el ejército.

Noticias

de Marruecos

Melilla.—Los aviadores han hecho una excursión volando sobre concentraciones enemigas y arrojando bombas.

—Hacia la parte de Gueznaya se ha apercebido una concentración de unos mil hombres con cañones y carros de municiones.

ULTIMA HORA

Senado

Madrid.—Se abre la sesión a las 4 menos cinco, con la presidencia de Sánchez Toca, estando en el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

En la sección de ruegos y preguntas el señor Estelar interesa del Gobierno se consignen las cantidades necesarias para la terminación del puerto de Cádiz.

El ministro del Ramo ofrece atender a este ruego.

Orden del día. Se deniega un suplicatorio para procesar al señor Luca de Tena.

Se aprueba el ascenso a coronel del arma del teniente coronel fallecido, señor González Tablas.

Continúa la discusión del proyecto de enfermedades evitables.

El doctor Pulido consume un turno en contra de la totalidad.

Congreso

Madrid.—Empieza la sesión con la presencia en el banco azul del ministro de Estado.

En la sección de ruegos y preguntas, el duque de Almodóvar del Valle, denuncia irregularidades cometidas en la Escuela de Ingenieros de Minas.

El periodista viejo

Juan A. del Campo... ¿Quién es? Ciertamente no está obligado el lector a recordar este nombre.

No lo vió en la portada de libros pregonados; no lo encontró frecuentemente en las columnas de los periódicos acompañado de los calificativos que tanto prodigamos: «ilustre, distinguido, afamado, notable, digno, probo», etc., etc.; no tropezó con él en las riagleras de la «Guía Oficial», ni en los escalafones del Estado, ni siquiera en las listas de pasivos... Abnegado, modesto, humilde, desconocido, Juan A. del Campo es el periodista viejo; el periodista por antonomasia.

Vive en Cádiz; siendo joven tenía un destino en aquella Diputación provincial; su entusiasta amor a las letras le llevó al tráfiago de los periódicos, donde acrecitó su cultura, su buen gusto, su brillante estilo de polemista y su arte de difundidor.

Un partido político le ofreció la dirección del periódico que publicaba, y Campo, hidalgamente, renunció a su destino de la Diputación y entregó su suerte, su talento, su actividad, su vida entera al periódico que dirigía...

Fueron pasando los años; otros del partido llegaron a concejales, a diputados, a personas respetables de posición oronda, mientras Campo, día a día, año a año, siguió siendo periodista.

Así ha envejecido. Murió un día el periódico, y Campo se encontró en medio de la calle sin fortuna, sin sueldo, sin derechos pasivos... Toda la vida malgastada.

Y se acordó de su mocedad, y volvió los ojos a la Diputación provincial, y ha pedido que para poder llegar con un poco de sosiego a la hora postrera le den de nuevo aquel destino de muchacho que renunció gentil y gallardamente.

Brava lección que sometemos a la Asamblea de periodistas que ha de celebrarse en Santander.

Afortunadamente, Cádiz es un pueblo todo corazón y todo cultura, y el periodista viejo será amparado por la

—Informes de la policía indígena afirman que se han incorporado a la harca refuerzos de indígenas al mando del exte- niente de la policía Boch.

Una escuadrilla de aviación ha bombardeado el territorio de la cábila de Beni Ulises.

Se asegura también por informes de la policía, que Abd-el-Krim se propone vengar la derrota sufrida marchando con sus huestes contra Abd-el-Malet.

Leche condensada marca LA LECHERA



Leche Lechera

Reune todas las ventajas de la leche fresca sin ninguno de sus inconvenientes.—De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:

- Cundis y medias bobas . kilo 0'65
Roscas y piezas de 200 gs. » 0'75
Viena, Panecillos y pan de Madrid, pieza 0'08

NOTA.—El pan llevado a domicilio tienen un aumento de cinco céntimos en KILO.

A los anunciantes

Todo el que quiera anunciar se bién, que pida un número de EL ANUNCIADOR de EL NOTICIERO GADITANO, que se reparte profusamente gratis, en todos los establecimientos y sitios públicos.

Los abonados, como anunciantes en EL NOTICIERO, tienen derecho a que se publiquen gratis sus números, en EL ANUNCIADOR.

Advertisement for Hiposfostos medicine, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for health and vitality.

Restaurant S. FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos. Cádiz. PROPIETARIO: HIPOLITO SANCHEZ GIL Teléfono 446. Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta. Esmeradísimo servicio de comidas. Es el preferido por el público más distinguido.

AUTOMOVILES F. & S.

La empresa más antigua con el material más moderno. Servicio diario entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y viceversa. A partir del 15 de Junio actual y hasta nuevo aviso, los coches ECONÓMICOS de esta Empresa tendrán el siguiente horario de salidas:

Table with columns for DIRECCION CADIZ, DIRECCION LA LINEA, DIAS IMPARES, and DIAS PARES, listing departure and arrival times for routes to Algeciras and La Línea.

PRECIOS BERLINA INTERIOR

Cádiz a Algeciras o vice-versa 29'65. Cádiz a Algeciras o vice-versa 20'55. San Fernando a » » » 18. Los coches correos, continuarán saliendo diariamente a la una de la tarde de Cádiz, y 6'45 de la mañana, de Algeciras. 1.485.000 kilómetros recorridos en 11 años por los coches de esta Empresa sin ningún accidente.

Aurelio Alcén y Comp.^a

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamotos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco
Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.^A

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: **Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12.—CÁDIZ**

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO

Santo Cristo, número 2 CADIZ



F. Lerdo de Tejada y Herm.^{no}
CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Gran vía Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona....., de Valencia....., de Alicante..... y de Cádiz....., para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo....., haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El Noticiero Gaditano

está a la venta

en el Centro de Suscripciones del señor Villegas, San Francisco 15

— Y —

en la Administración de este periódico, San Francisco, 10.—Teléfono, 512.

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA TZIGANES ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género tzigán —:— Exito nunca visto

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT con el concurso de la **ORQUESTA ESTRELLA**



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP

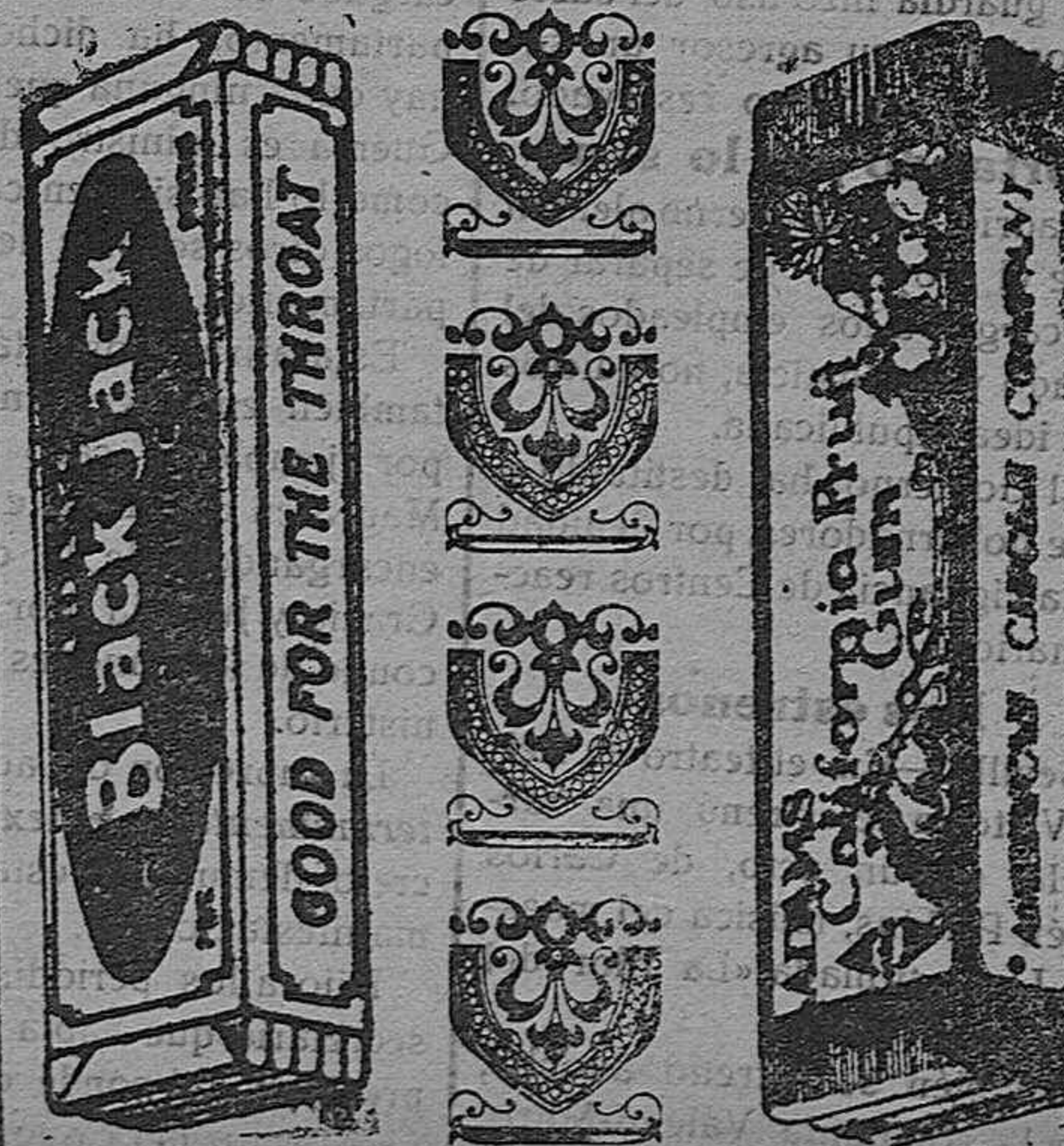
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

El vapor

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Julio de 1922

Admite Carga y pasajeros.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.)

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 31 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sel a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 6.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de ida; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correo ordinario, más 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.